

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

CARRERA DE MEDICINA.

CUARTO AÑO.



PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR
DEL 01 DE FEBRERO 2021 AL 31 DE ENERO 2022

INTRODUCCIÓN.

La carrera de Medicina del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como misión principal, el formar recursos humanos en salud con una preparación académica sólida y óptima para responder a las necesidades de salud de la sociedad guatemalteca.

Por lo tanto, es necesario integrar docencia y servicio a la comunidad, realizando una función social a través de la Clínica San Antonio del Programa de Medicina Familiar, en donde el estudiante de cuarto año, durante cuatro meses, tiene contacto con la población del área de influencia de la Clínica San Antonio y de las Clínicas que colaboran con el Programa (Municipal, Tierra Colorada, Pastoral de Salud, Centro de la salud de la Esperanza). La mayoría de población atendida por el programa, es de escasos recursos económicos, lo que le permite enfrentarse diariamente al conocimiento de la patología común del guatemalteco.

Para cursar el Programa de Medicina Familiar, el estudiante tiene que demostrar habilidades y destrezas en la elaboración de historias Clínicas y la realización de examen físico, así, como debe de propiciar una buena relación médico paciente y aplicar normas de bioseguridad.

En el Programa de Medicina Familiar que se desarrolla en la Clínica San Antonio, el estudiante lleva a cabo actividades de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO, con lo que se cumplen las funciones de la USAC. Este programa está dirigido especialmente al grupo materno infantil y va enfocado específicamente al individuo, la familia y la comunidad, por lo que realiza visitas domiciliarias las que contribuyen a la promoción, recuperación y prevención de la salud.

El Programa de Medicina Familiar lleva al estudiante de Medicina a conocer la realidad del país en materia de salud, a través del desarrollo de actividades clínicas y epidemiológicas. Estas actividades incluyen las visitas domiciliarias las cuales se realizan de acuerdo a factores de riesgo que presenten el individuo y las familias a visitar.

El Programa de Medicina Familiar es eminentemente práctico, donde el estudiante aplica los conocimientos adquiridos previamente y adquiere nuevos conocimientos que le permiten realizar un abordaje de forma integral de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad a través de la elaboración de historias clínicas, exámenes físicos, visitas domiciliarias, actividades de investigación, práctica de laboratorio, farmacia y desarrollo de habilidades de administración de una clínica.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa de Medicina Familiar, se encuentra ubicado en el cuarto año de la Carrera de Médico y Cirujano. La rotación de estudiantes tiene una duración de cuatro meses continuos, la cual puede ser elegida, de febrero a mayo, de junio a septiembre, de octubre a enero. Se comparte el año lectivo con los Programas de Cirugía y Medicina Interna, lo que permite una formación integral para el estudiante a este nivel de pregrado.

Las actividades principales que se desarrollan en el Programa de Medicina Familiar están enmarcadas en los aspectos de servicio, investigación y docencia. Las actividades de servicio se refieren básicamente a: atención del grupo materno-infantil (control de crecimiento y desarrollo del niño, control prenatal, control de la enfermedad diarreica e infecciones respiratorias, etc.), atención del adolescente y del adulto mayor, todo esto con proyección a la familia y la comunidad.

La docencia se desarrolla de una forma participativa y continua, a través del desarrollo de cuarenta y cinco temas, también se desarrollan temas de lectura independiente, además, se desarrolla una docencia tutorial directa a través de la atención de pacientes y su grupo familiar, en la búsqueda de la causalidad multifactorial del proceso salud-enfermedad, enfocado hacia la promoción, prevención y recuperación de la salud.

Además, se discuten los temas que se relacionan con práctica diaria y la Morbilidad más frecuente de la Clínica Familiar San Antonio.

Respecto a la investigación, el estudiante puede realizar estudios sobre la problemática de salud de mayor importancia para la Clínica, para lo cual los estudiantes en trabajo de grupo seleccionan un tema específico, conjuntamente con su asesor, quien debe ser un docente del Programa, quien tiene la función de orientación, dirección del proceso de investigación en todas sus fases, desde la elaboración del anteproyecto, protocolo, trabajo de campo e informe final. De preferencia los temas deben de aportar algún tipo de beneficio para la Clínica.

El Programa de Medicina Familiar cuenta con una sola área de practica propia de la Carrera de Medicina del CUNOC, la Clínica San Antonio, que funciona desde febrero de 1998, la misma tiene un horario de 7.00 a 16.00 horas , de lunes a viernes, trabajando durante todo el año.

LA CLINICA FAMILIAR SAN ANTONIO, que se encontraba ubicada en la 27 av. 0-10 zona 7, Colonia San Antonio, Quetzaltenango , resulto afectada debido a la inundación por el desbordamiento del rio seco, la tarde del 12 de mayo 2014, después de la fuerte lluvia que afecto a la ciudad, lo que causo perdida de equipo, materiales , medicamentos y daño a la infraestructura de la Clínica, por lo que con las autoridades del CUNOC y de la carrera de Medicina, con el aval del rector de la USAC , se decidió el traslado a un nuevo local, el cual se efectuó el 9 de junio de 2014, al inmueble ubicado en la 25 Avenida 12-24 zona 3, en donde funciona actualmente.

Los estudiantes rotan dos meses por la Clinica San Antonio y dos meses en las clínicas que colaboran con el programa. (Municipal, Clínica Primeros Pasos de Tierra Colorada, Clínica Rosario de Pastoral de Salud, Centro de la Salud de la Esperanza). Los estudiantes asignados a las demás Clínicas que trabajan con el Programa deberán ajustarse al reglamento interno, horarios y disposiciones de cada Clinica. Trabajando en horario de la mañana únicamente, ya que la tarde esta destinada a docencia.

2

3

El Programa de Medicina Familiar cuenta con un Coordinador docente, con siete docentes mas, contando con profesores/as de diferentes especialidades, pediatría, cardiología, radiología, traumatología, ginecología, medicina familiar. Además, se cuenta con un técnico de laboratorio por la mañana. Durante los meses de noviembre y diciembre se hará un calendario de rotaciones de vacaciones de los diferentes docentes.

Los estudiantes que cursan el Programa deben tener conocimientos adecuados sobre ciencias básicas (Ciencias Clínicas, fisiología, anatomía, farmacología, epidemiología, etc.)

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.

El Programa de Medicina Familiar esta formado por dos grandes componentes: práctico y teórico.

El componente práctico incluye:

- Atención clínica: elaboración de historias clínicas y exámenes físicos.
 - Discusión de casos.
 - Presentación de casos.
 - Visitas domiciliarias
 - Administración.
 - Farmacia.
 - Laboratorio.
- Investigación Médica

ATENCIÓN CLÍNICA:

Cada estudiante asignado al área de atención de pacientes (Clínico) de la Clínica San Antonio deberá realizar una evaluación completa y correcta del o la paciente que se le ha asignado, y deberá llenar la Historia Clínica correspondiente, así como aplicará el Método de solución de problemas de Lawrence Weed (listado de problemas, desarrollo de problemas con diagnósticos diferenciales, plan terapéutico y educacional) Todo paciente asignado a un clínico será presentado al médico-docente supervisor, siguiendo el orden establecido para poder proponer un diagnóstico correcto, un plan terapéutico y un buen plan educacional. Se hará seguimiento de los pacientes, para determinar la evolución de sus problemas de salud.

ADMINISTRACIÓN:

Es una actividad que tiene como objetivo lograr un buen funcionamiento de la Clínica San Antonio, lo cual consiste en recibir, clasificar y distribuir adecuadamente a los pacientes de acuerdo a su edad, tipo de consulta; también es el responsable de velar porque la Clínica este dotada de todos los insumos y materiales necesarios para su buen funcionamiento.

3

También será el responsable del manejo de la papelería, archivo de correspondencia, y de llevar el registro correcto de los pacientes en los libros de primeras consultas y reconsultas.

Además, velará por que los bienes de la Clínica se conserven en buen estado, siendo el responsable de los inventarios respectivos. (Mobiliario y equipo) Al finalizar la práctica de administración deberá entregar un informe estadístico sobre los pacientes que consultaron a la Clínica, durante el mes.

4

LABORATORIO:

Los estudiantes rotarán un mes por laboratorio de la Clínica San Antonio y con el técnico realizará los exámenes o pruebas de laboratorio que se soliciten en la clínica, siguiendo las normas establecidas para dicha práctica. Durante el año 2010 se implementaron los exámenes de química sanguínea. Cada semana se entregará un informe de ingresos y egresos a la Dra. Roxanda Pocòm, encargada de Laboratorio. Al final deberá realizar y entregar un informe estadístico sobre los exámenes realizados durante el mes.

FARMACIA.

Durante un mes realizará la práctica de farmacia, en donde tendrá a su cargo los medicamentos básicos con que cuenta la Clínica San Antonio, llevando un control adecuado sobre las ventas y manejando los cuatro libros: de diario o ventas, de inventario de medicamentos y mobiliario, de cuentas. Cada semana deberá realizar el depósito correspondiente sobre las ventas a la cuenta bancaria específica. Además, tendrá a su cargo el mobiliario que incluye los proyectores de slides, acetatos, cañonera y lap top que se usan para la docencia, así como, el equipo médico: estetoscopios, fetoscopio, dopler, etc. También, será el responsable de los libros de la Clínica.

Al terminar la práctica de farmacia deberá entregar un reporte estadístico sobre la existencia de medicamentos, ventas, medicamentos exonerados a personas de escasos recursos, medicamentos más vendidos, egresos, etc.

INVESTIGACIÓN MÉDICA:

Es una actividad que se desarrolla en grupo, en donde el estudiante conjuntamente con su asesor que deberá ser un docente del programa realiza una investigación que contribuya en forma positiva al desarrollo del conocimiento científico realizando un trabajo que brinde un aporte a la clínica San Antonio y a los pacientes que acuden a la misma.

Se elabora un protocolo, el trabajo de campo y el informe final respectivo.

4

El componente teórico comprende el desarrollo de los temas del Programa, además, se desarrollan temas de casos interesantes y discusión de los temas de las enfermedades más frecuentes de los pacientes que consultan a la Clínica San Antonio. El componente teórico se realiza mediante la discusión dinamizada o el método que el docente considere conveniente para el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo ayudas audiovisuales y otras técnicas de aprendizaje

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA:

Generales:

Contribuir en forma positiva en la formación integral de los estudiantes de cuarto medicina que como futuros médicos de la región sur-occidental del país, deben de tener una preparación académica sólida y adecuada que responda a las necesidades de salud del área de influencia del CUNOC.

Que el estudiante pueda realizar una historia clínica y examen físico completos que permitan realizar un plan diagnóstico, plan terapéutico y plan educacional adecuados, para la solución de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad.

Específicas:

- Aplicar correctamente el método de solución de problemas en medicina de Lawrence Weed y el método epidemiológico en las situaciones de salud-enfermedad que se presenten diariamente en la práctica diaria de la Clínica San Antonio. 5
- formular diagnósticos clínicos y epidemiológicos adecuados que contribuyan a recuperar, fomentar o promover la salud del individuo, la familia y la comunidad.
- Utilizar los tratamientos y medidas de prevención adecuados de acuerdo al o los problemas de salud del individuo, la familia y comunidad.
- Promover y divulgar las medidas preventivas de las afecciones más frecuentes en el área de práctica de la Clínica San Antonio.
- Actuar con responsabilidad profesional en el manejo de equipo y material biológico, potencialmente infectante.
- Demostrar actitudes positivas en el marco de la ética, el humanismo y la responsabilidad profesional.
- Propiciar una buena relación medico-paciente que facilite el abordaje y manejo de los problemas de salud de los pacientes que acuden a la Clínica.
- Diseñar, elaborar y realizar un trabajo de investigación prospectivo en beneficio de la Clínica y sus pacientes.

5

- Desarrollar la habilidad de realizar, interpretar y correlacionar con la clínica los exámenes de laboratorio.
- Desarrollar actividades de gerencia y administración en el desempeño de la Clínica Familiar.
- Propiciar y diseñar visitas domiciliarias a pacientes que por factores de riesgo ameriten la misma.

HISTORIA DEL PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR EN QUETZALTENANGO.

El programa de Medicina Familiar en Quetzaltenango se inicia en 1978, en la Clínica Familiar Don Bosco, situada a un costado de la Iglesia San Nicolás, dependiendo directamente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital durante este año. Durante este año el Programa estuvo a cargo del Dr. Pablo Alarcón.

A partir de 1979 el Programa de Medicina Familiar depende directamente de la Carrera de Medicina del CUNOC, desarrollándose en la Clínica Familiar Don Bosco, siendo su primer Director el Dr. Byron Rosales y desde 1983 a 1994, 1998, 2003 fue dirigida por la Dra. Norma Gonzáles de Ancheta.

La Clínica San Antonio funciona hasta el mes de enero de 1998, debido a que se solicitó el local que ocupaba la misma y el cual fue destinado para la construcción de aulas de una Universidad Privada.

El Dr. Carlos Méndez Gil ha estado a cargo de la Coordinación del Programa durante el año 1992, 1995 a 1997, 1999 a 2002 y del 2004 hasta la fecha.

A partir del mes de febrero de 1998 el Programa funciona en la Clínica San Antonio, esta clínica pertenece a la Carrera de Medicina del CUNOC y es la sede actual en donde se desarrollan las actividades de docencia, servicio e investigación del Programa de Medicina familiar.

En el pasado también se contó con otras áreas de práctica, tales como, la Clínica San Bartolomé⁶ que funcionó durante los años 1983 a enero de 1991, y que estuvo a cargo de los Drs. Hugo Mazariegos. Q.E.P.D. Y del Dr. Raúl Maldonado (Profesor jubilado), posteriormente la plaza del Dr. Mazariegos fue cubierta por el Dr. Estuardo Funes, sin embargo, el 1992 por cambios curriculares en la carrera de medicina por la creación del séptimo año de la carrera, (que posteriormente quedaron sin efecto), dicha plaza fue prestada a tercer año medicina y la misma no fue devuelta a cuarto año y lamentablemente se perdieron estas horas de docencia.

También se laboró en la Clínica la Fraternidad de febrero a mayo de 1997, área que no se continuó trabajando debido a la baja afluencia de pacientes.

Durante los años 2001 se trabajó en las Clínicas la Bendición y Klaiss, debido al aumento del número de estudiantes del Programa.

Durante el año 2002 debido a que se contó con superpoblación estudiantil se trabajó en las Clínicas Klaiss, Tierra Colorada y la Bendición, en vista de que la Clínica San Antonio no tenía la capacidad para recibir a 50 estudiantes durante cada una de las tres rotaciones

Durante el año 2003 se tomó la decisión de trabajar únicamente en la Clínica San Antonio, para poder desarrollar en mejor forma las actividades del programa y tomando en cuenta que los grupos de

estudiantes para ese año fueron más pequeños que los del año anterior, oscilando entre 20 y 25 estudiantes por rotación durante cada cuatrimestre.

Durante el año 2004 se contó nuevamente con sobrepoblación estudiantil por lo que se solicitó nuevamente la colaboración de las Clínicas Bendición y Tierra Colorada y se buscaron otras áreas de práctica, se empezó a trabajar con la Clínica Municipal, la Clínica de Xecaracoj, patrocinada por fraternidad quezalteca y en el año 2005 con la Clínica del Llano del Pinal. La clínica de Xecaracoj trabajó hasta junio de 2008, no pudo continuar por falta de financiamiento. En la clínica de llano del Pinal se trabajó hasta enero 2010, no se pudo continuar debido a que no contaban con médico supervisor. En el año 2011 se inició con el Hospital Rodolfo Robles pero por problemas de falta de convenio interinstitucional y a la solicitud del consejo directivo del CUNOC, se decidió no continuar.

En el año 2011 se inició como áreas de práctica con el Centro de Salud de La Esperanza y con la Clínica Parroquial de San Juan Ostuncalco, lamentablemente esta última dejó de funcionar a partir de enero 2013.

LA CLÍNICA FAMILIAR SAN ANTONIO, ubicada en la 27 av. 0-10 zona 7, Colonia San Antonio, Quetzaltenango, resultó afectada debido a la inundación por el desbordamiento del río seco, la tarde del 12 de mayo 2014, después de la fuerte lluvia que afectó a la ciudad, lo que causó pérdida de equipo, materiales, medicamentos y daño a la infraestructura de la Clínica, por lo que con las autoridades del CUNOC y de la carrera de Medicina se decidió el traslado a un nuevo local, el cual se efectuó el 9 de junio de 2014, al inmueble ubicado en la 25 Avenida 12-24 zona 3, en donde funciona actualmente.

La Clínica Bendición colaboró durante muchos años, durante el presente año ya no se continuó debido a que el último grupo que rotó el año pasado, presentó una queja al Director de la Carrera indicando que solo rotaban por el laboratorio, a este grupo se les ofreció que rotaran por la Clínica San Antonio en diciembre y enero, pero presentaron una nota solicitando que querían continuar en la Clínica Bendición. En enero se conoció que habían presentado dicha queja por lo que el Director solicitó que ya no se enviaran estudiantes a dicha clínica.

(Fuente: Tesis del Dr. Rolando Rojas y anotaciones personales del Dr. Carlos Méndez Gil)

LISTADO DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO.

1. Historia Clínica
2. Crecimiento y Desarrollo del niño
3. Examen Osteomuscular.
4. Historia y Examen Cardiovascular.
5. Problemas médicos del embarazo.
6. Examen Pediátrico.
7. Diagnostico de embarazo.
8. Historia y examen físico de la embarazada.
9. Posición fetal
10. Anemias Nutricionales.
11. Alimentación del niño
12. Desnutrición.
13. Tratamiento de Desnutrición.
14. Inmunizaciones.
15. Sinusitis, otitis media
16. Rx. Senos paranasales
17. Enfermedad Péptica.

18. Adaptación materna al embarazo
19. Artritis Reumatoide, Degenerativa
20. Infección urinaria.
21. Hipertensión arterial.
22. Diabetes Mellitus.
23. Enfermedades de la piel.
24. Obesidad y Síndrome Metabólico
25. Osteoporosis.

26. Hemorragias del primer trimestre del embarazo
27. Hemorragia del tercer trimestre del embarazo
28. Problemas ortopédicos frecuentes
29. Infección vaginal.
30. Examen Ginecológico.
31. Parasitismo Intestinal

32. Ansiedad y Depresión
33. Enfermedades transmitidas por mosquito: dengue, chicungunya, zica.
34. EKG y arritmias.
35. Síndrome de Intestino Irritable.
36. Patología del Adulto Mayor.
37. Analgésicos y antipiréticos.
38. Prevención Clínica.
39. Planificación familiar
40. Rx. De Tórax
41. Radiografía Simple de abdomen
42. Principios de Ultrasonografía
43. Neumonías.
44. Cefaleas
45. Rx. e imágenes de columna vertebral
46. Alergias
47. Climaterio y menopausia
48. Rx e imágenes de rodilla.
49. Patología del Adolescente.

50. Rinitis Alérgica.

9

DOCENTES DEL PROGRAMA.

Dr. Carlos Romeo Méndez Gil	Coordinador del Programa y docente titular	carlos_mendez@cunoc.edu.gt
Dra. Norma Judith González de Ancheta	Docente titular	norma_gonzalez@cunoc.edu.gt
Dr. Jorge Arturo Mejía Agustín	Docente titular	jorge_mejia@cunoc.edu.gt
Dr. Carlos Estuardo Funes Mérida	Docente titular	Carlos_funes@cunoc.edu.gt
Dra. Ariadna Amir Cifuentes Sosa de Yllescas	Docente titular	ariadna_cifuentes@cunoc.edu.gt
Dra. Roxanda María Pocóm López	Docente titular	roxanda-pocom@cunoc.edu.gt
Dr. Edwin Rodolfo Ibarra López	Docente titular	edwin.ibarra@cunoc.edu.gt
Dra. Emilia Arlenziú Pineda Barillas	Docente titular	emilia.pinedabarillas@cunoc.edu.gt

11

TÉCNICO DE LABORATORIO:

MYNOR COLOP C.

PERSONAL DE APOYO:

DON AUGUSTO PEREZ ASISTENTE.

ANIBAL VICENTE. VIGILANTE.

10

DISTRIBUCIÓN DE EVALUACIÓN
2018
CUARTO AÑO DE MEDICINA

PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR

3 EXAMENES PARCIALES DE 10 PUNTOS	30
CURSO DE ALSO (2 puntos examen teórico y 5 puntos de taller práctico).	7
ACTIVIDAD CLINICA	20

12

Clínica San Antonio	13	
Otras Clínicas:	7	
HISTORIAS CLINICAS	4	
PRESENTACIÓN DE CASOS	3	
1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	8	
PROTOCOLO	2	
INFORME FINAL	6	
ADMINISTRACIÓN, FARMACIA, LABORATORIO	4	
CURSO RCP		4
(Examen: 2 y curso práctico: 2 puntos).		
TOTAL ZONA		80 PUNTOS
EXAMEN FINAL		20 PUNTOS
TOTAL NOTA		100 PUNTOS

La nota de las otras clínicas esta sujeta a la participación de los estudiantes en las actividades de docencia en horario de la tarde y a las actividades de docencia programadas (cursos ALSO, EKG y RCP), presentación de informe final de investigación, etc. Si no asisten a clases o las diferentes actividades de docencia programadas, se tomará únicamente la mitad de la nota.

Los estudiantes que no aprueben la práctica de medicina familiar, tienen derecho a dos exámenes de recuperación.

ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO DE TELEFONOS CELULARES DURANTE LAS PRUEBAS DE EVALUACION, DE NO ACATAR ESTA RECOMENDACIÓN SE ANULARA LA PRUEBA.

BIBLIOGRAFÍA.

Williams, Obstetricia, editorial Salvat, ultima edición.

Documentos de Pediatría.

Nelson, Tratado de Pediatría, ultima edición.

Novack, Tratado de Ginecología. Ultima edición.

Documentos de Medicina Interna.

Harrison, Medicina Interna, Última edición.

Documentos elaborados y/o preparados por los Docentes del Programa.

Crmg.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

CARRERA DE MEDICINA.

CUARTO AÑO.



PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR

2018.

INTRODUCCIÓN.

La carrera de Medicina del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como misión principal, el formar recursos humanos en salud con una preparación académica sólida y óptima para responder a las necesidades de salud de la sociedad guatemalteca.

Por lo tanto, es necesario integrar docencia y servicio a la comunidad, realizando una función social a través de la Clínica San Antonio del Programa de Medicina Familiar, en donde el estudiante de cuarto año, durante cuatro meses, tiene contacto con la población del área de influencia de la Clínica San Antonio y de las Clínicas que colaboran con el Programa (Municipal, Tierra Colorada, Pastoral de Salud, Centro de la salud de la Esperanza). La mayoría de población atendida por el programa, es de escasos recursos económicos, lo que le permite enfrentarse diariamente al conocimiento de la patología común del guatemalteco.

Para cursar el Programa de Medicina Familiar, el estudiante tiene que demostrar habilidades y destrezas en la elaboración de historias Clínicas y la realización de examen físico, así, como debe de propiciar una buena relación médico paciente y aplicar normas de bioseguridad.

En el Programa de Medicina Familiar que se desarrolla en la Clínica San Antonio, el estudiante lleva a cabo actividades de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO, con lo que se cumplen las funciones de la USAC. Este programa está dirigido especialmente al grupo materno infantil y va enfocado específicamente al individuo, la familia y la comunidad, por lo que realiza visitas domiciliarias las que contribuyen a la promoción, recuperación y prevención de la salud.

El Programa de Medicina Familiar lleva al estudiante de Medicina a conocer la realidad del país en materia de salud, a través del desarrollo de actividades clínicas y epidemiológicas. Estas actividades incluyen las visitas domiciliarias las cuales se realizan de acuerdo a factores de riesgo que presenten el individuo y las familias a visitar.

El Programa de Medicina Familiar es eminentemente práctico, donde el estudiante aplica los conocimientos adquiridos previamente y adquiere nuevos conocimientos que le permiten realizar un abordaje de forma integral de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad a través de la elaboración de historias clínicas, exámenes físicos, visitas domiciliarias, actividades de investigación, práctica de laboratorio, farmacia y desarrollo de habilidades de administración de una clínica.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa de Medicina Familiar, se encuentra ubicado en el cuarto año de la Carrera de Médico y Cirujano. La rotación de estudiantes tiene una duración de cuatro meses continuos, la cual puede ser elegida, de febrero a mayo, de junio a septiembre, de octubre a enero. Se comparte el año lectivo con los Programas de Cirugía y Medicina Interna, lo que permite una formación integral para el estudiante a este nivel de pregrado.

Las actividades principales que se desarrollan en el Programa de Medicina Familiar están enmarcadas en los aspectos de servicio, investigación y docencia. Las actividades de servicio se refieren básicamente a: atención del grupo materno-infantil (control de crecimiento y desarrollo del niño, control prenatal, control de la enfermedad diarreica e infecciones respiratorias, etc.), atención del adolescente y del adulto mayor, todo esto con proyección a la familia y la comunidad.

La docencia se desarrolla de una forma participativa y continua, a través del desarrollo de cuarenta y cinco temas, también se desarrollan temas de lectura independiente, además, se desarrolla una docencia tutorial directa a través de la atención de pacientes y su grupo familiar, en la búsqueda de la causalidad multifactorial del proceso salud-enfermedad, enfocado hacia la promoción, prevención y recuperación de la salud.

Además, se discuten los temas que se relacionan con práctica diaria y la Morbilidad más frecuente de la Clínica Familiar San Antonio.

Respecto a la investigación, el estudiante puede realizar estudios sobre la problemática de salud de mayor importancia para la Clínica, para lo cual los estudiantes en trabajo de grupo seleccionan un tema específico, conjuntamente con su asesor, quien debe ser un docente del Programa, quien tiene la función de orientación, dirección del proceso de investigación en todas sus fases, desde la elaboración del anteproyecto, protocolo, trabajo de campo e informe final. De preferencia los temas deben de aportar algún tipo de beneficio para la Clínica.

El Programa de Medicina Familiar cuenta con una sola área de practica propia de la Carrera de Medicina del CUNOC, la Clínica San Antonio, que funciona desde febrero de 1998, la misma tiene un horario de 7.00 a 16.00 horas , de lunes a viernes, trabajando durante todo el año.

LA CLINICA FAMILIAR SAN ANTONIO, que se encontraba ubicada en la 27 av. 0-10 zona 7, Colonia San Antonio, Quetzaltenango , resulto afectada debido a la inundación por el desbordamiento del rio seco, la tarde del 12 de mayo 2014, después de la fuerte lluvia que afecto a la ciudad, lo que causo perdida de equipo, materiales , medicamentos y daño a la infraestructura de la Clínica, por lo que con las autoridades del CUNOC y de la carrera de Medicina, con el aval del rector de la USAC , se decidió el traslado a un nuevo local, el cual se efectuó el 9 de junio de 2014, al inmueble ubicado en la 25 Avenida 12-24 zona 3, en donde funciona actualmente.

Los estudiantes rotan dos meses por la Clinica San Antonio y dos meses en las clínicas que colaboran con el programa. (Municipal, Clínica Primeros Pasos de Tierra Colorada, Clínica Rosario de Pastoral de Salud, Centro de la Salud de la Esperanza). Los estudiantes asignados a las demás Clínicas que trabajan con el Programa deberán ajustarse al reglamento interno, horarios y disposiciones de cada Clinica. Trabajando en horario de la mañana únicamente, ya que la tarde esta destinada a docencia.

El Programa de Medicina Familiar cuenta con un Coordinador docente, con siete docentes mas, contando con profesores/as de diferentes especialidades, pediatría, cardiología, radiología, traumatología, ginecología, medicina familiar. Además, se cuenta con un técnico de laboratorio por la mañana. Durante los meses de noviembre y diciembre se hará un calendario de rotaciones de vacaciones de los diferentes docentes.

Los estudiantes que cursan el Programa deben tener conocimientos adecuados sobre ciencias básicas (Ciencias Clínicas, fisiología, anatomía, farmacología, epidemiología, etc.)

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.

El Programa de Medicina Familiar esta formado por dos grandes componentes: práctico y teórico.

El componente práctico incluye:

- Atención clínica: elaboración de historias clínicas y exámenes físicos.
 - Discusión de casos.
 - Presentación de casos.
 - Visitas domiciliarias
 - Administración.
 - Farmacia.
 - Laboratorio.
- Investigación Médica

ATENCIÓN CLÍNICA:

Cada estudiante asignado al área de atención de pacientes (Clínico) de la Clínica San Antonio deberá realizar una evaluación completa y correcta del o la paciente que se le ha asignado, y deberá llenar la Historia Clínica correspondiente, así como aplicará el Método de solución de problemas de Lawrence Weed (listado de problemas, desarrollo de problemas con diagnósticos diferenciales, plan terapéutico y educacional) Todo paciente asignado a un clínico será presentado al médico-docente supervisor, siguiendo el orden establecido para poder proponer un diagnóstico correcto, un plan terapéutico y un buen plan educacional. Se hará seguimiento de los pacientes, para determinar la evolución de sus problemas de salud.

ADMINISTRACIÓN:

Es una actividad que tiene como objetivo lograr un buen funcionamiento de la Clínica San Antonio, lo cual consiste en recibir, clasificar y distribuir adecuadamente a los pacientes de acuerdo a su edad, tipo de consulta; también es el responsable de velar porque la Clínica este dotada de todos los insumos y materiales necesarios para su buen funcionamiento.

3

También será el responsable del manejo de la papelería, archivo de correspondencia, y de llevar el registro correcto de los pacientes en los libros de primeras consultas y reconsultas.

Además, velara por que los bienes de la Clínica se conserven en buen estado, siendo el responsable de los inventarios respectivos. (Mobiliario y equipo) Al finalizar la práctica de administración deberá entregar un informe estadístico sobre los pacientes que consultaron a la Clínica, durante el mes.

21

LABORATORIO:

Los estudiantes rotaran un mes por laboratorio de la Clinica San Antonio y con el técnico realizara los exámenes o pruebas de laboratorio que se soliciten en la clínica, siguiendo las normas establecidas para dicha práctica. Durante el año 2010 se implementaron los exámenes de química sanguínea. Cada semana se entregará un informe de ingresos y egresos a la Dra. Roxanda Pocòm, encargada de Laboratorio. Al final deberá realizar y entregar un informe estadístico sobre los exámenes realizados durante el mes.

FARMACIA.

Durante un mes realizará la práctica de farmacia, en donde tendrá a su cargo los medicamentos básicos con que cuenta la Clínica San Antonio, llevando un control adecuado sobre las ventas y manejando los cuatro libros: de diario o ventas, de inventario de medicamentos y mobiliario, de cuentas. Cada semana deberá realizar el depósito correspondiente sobre las ventas a la cuenta bancaria específica. Además, tendrá a su cargo el mobiliario que incluye los proyectores de slides, acetatos, cañonera y lap top que se usan para la docencia, así como, el equipo médico: estetoscopios, fetoscopio, dopler, etc. También, será el responsable de los libros de la Clínica.

Al terminar la práctica de farmacia deberá entregar un reporte estadístico sobre la existencia de medicamentos, ventas, medicamentos exonerados a personas de escasos recursos, medicamentos más vendidos, egresos, etc.

INVESTIGACIÓN MÉDICA:

Es una actividad que se desarrolla en grupo, en donde el estudiante conjuntamente con su asesor que deberá ser un docente del programa realiza una investigación que contribuya en forma positiva al desarrollo del conocimiento científico realizando un trabajo que brinde un aporte a la clínica San Antonio y a los pacientes que acuden a la misma.

Se elabora un protocolo, el trabajo de campo y el informe final respectivo.

4

El componente teórico comprende el desarrollo de los temas del Programa, además, se desarrollan temas de casos interesantes y discusión de los temas de las enfermedades más frecuentes de los pacientes que consultan a la Clínica San Antonio. El componente teórico se realiza mediante la discusión dinamizada o el método que el docente considere conveniente para el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo ayudas audiovisuales y otras técnicas de aprendizaje

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA:

Generales:

Contribuir en forma positiva en la formación integral de los estudiantes de cuarto medicina que como futuros médicos de la región sur-occidental del país, deben de tener una preparación académica sólida y adecuada que responda a las necesidades de salud del área de influencia del CUNOC.

Que el estudiante pueda realizar una historia clínica y examen físico completos que permitan realizar un plan diagnóstico, plan terapéutico y plan educacional adecuados, para la solución de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad.

Específicas:

- Aplicar correctamente el método de solución de problemas en medicina de Lawrence Weed y el método epidemiológico en las situaciones de salud-enfermedad que se presenten diariamente en la práctica diaria de la Clínica San Antonio. 22
- formular diagnósticos clínicos y epidemiológicos adecuados que contribuyan a recuperar, fomentar o promover la salud del individuo, la familia y la comunidad.
- Utilizar los tratamientos y medidas de prevención adecuados de acuerdo al o los problemas de salud del individuo, la familia y comunidad.
- Promover y divulgar las medidas preventivas de las afecciones más frecuentes en el área de práctica de la Clínica San Antonio.
- Actuar con responsabilidad profesional en el manejo de equipo y material biológico, potencialmente infectante.
- Demostrar actitudes positivas en el marco de la ética, el humanismo y la responsabilidad profesional.
- Propiciar una buena relación medico-paciente que facilite el abordaje y manejo de los problemas de salud de los pacientes que acuden a la Clínica.
- Diseñar, elaborar y realizar un trabajo de investigación prospectivo en beneficio de la Clínica y sus pacientes.

5

- Desarrollar la habilidad de realizar, interpretar y correlacionar con la clínica los exámenes de laboratorio.
- Desarrollar actividades de gerencia y administración en el desempeño de la Clínica Familiar.
- Propiciar y diseñar visitas domiciliarias a pacientes que por factores de riesgo ameriten la misma.

HISTORIA DEL PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR EN QUETZALTENANGO.

El programa de Medicina Familiar en Quetzaltenango se inicia en 1978, en la Clínica Familiar Don Bosco, situada a un costado de la Iglesia San Nicolás, dependiendo directamente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital durante este año. Durante este año el Programa estuvo a cargo del Dr. Pablo Alarcón.

A partir de 1979 el Programa de Medicina Familiar depende directamente de la Carrera de Medicina del CUNOC, desarrollándose en la Clínica Familiar Don Bosco, siendo su primer Director el Dr. Byron Rosales y desde 1983 a 1994, 1998, 2003 fue dirigida por la Dra. Norma Gonzáles de Ancheta.

La Clínica San Antonio funciona hasta el mes de enero de 1998, debido a que se solicitó el local que ocupaba la misma y el cual fue destinado para la construcción de aulas de una Universidad Privada.

El Dr. Carlos Méndez Gil ha estado a cargo de la Coordinación del Programa durante el año 1992, 1995 a 1997, 1999 a 2002 y del 2004 hasta la fecha.

A partir del mes de febrero de 1998 el Programa funciona en la Clínica San Antonio, esta clínica pertenece a la Carrera de Medicina del CUNOC y es la sede actual en donde se desarrollan las actividades de docencia, servicio e investigación del Programa de Medicina familiar.

En el pasado también se contó con otras áreas de práctica, tales como, la Clínica San Bartolomé²³ que funcionó durante los años 1983 a enero de 1991, y que estuvo a cargo de los Drs. Hugo Mazariegos. Q.E.P.D. Y del Dr. Raúl Maldonado (Profesor jubilado), posteriormente la plaza del Dr. Mazariegos fue cubierta por el Dr. Estuardo Funes, sin embargo, el 1992 por cambios curriculares en la carrera de medicina por la creación del séptimo año de la carrera, (que posteriormente quedaron sin efecto), dicha plaza fue prestada a tercer año medicina y la misma no fue devuelta a cuarto año y lamentablemente se perdieron estas horas de docencia.

También se laboró en la Clínica la Fraternidad de febrero a mayo de 1997, área que no se continuó trabajando debido a la baja afluencia de pacientes.

Durante los años 2001 se trabajó en las Clínicas la Bendición y Klaiss, debido al aumento del número de estudiantes del Programa.

Durante el año 2002 debido a que se contó con superpoblación estudiantil se trabajó en las Clínicas Klaiss, Tierra Colorada y la Bendición, en vista de que la Clínica San Antonio no tenía la capacidad para recibir a 50 estudiantes durante cada una de las tres rotaciones

Durante el año 2003 se tomó la decisión de trabajar únicamente en la Clínica San Antonio, para poder desarrollar en mejor forma las actividades del programa y tomando en cuenta que los grupos de

estudiantes para ese año fueron más pequeños que los del año anterior, oscilando entre 20 y 25 estudiantes por rotación durante cada cuatrimestre.

Durante el año 2004 se contó nuevamente con sobrepoblación estudiantil por lo que se solicitó nuevamente la colaboración de las Clínicas Bendición y Tierra Colorada y se buscaron otras áreas de práctica, se empezó a trabajar con la Clínica Municipal, la Clínica de Xecaracoj, patrocinada por fraternidad quezalteca y en el año 2005 con la Clínica del Llano del Pinal. La clínica de Xecaracoj trabajó hasta junio de 2008, no pudo continuar por falta de financiamiento. En la clínica de llano del Pinal se trabajó hasta enero 2010, no se pudo continuar debido a que no contaban con médico supervisor. En el año 2011 se inició con el Hospital Rodolfo Robles pero por problemas de falta de convenio interinstitucional y a la solicitud del consejo directivo del CUNOC, se decidió no continuar.

En el año 2011 se inició como áreas de práctica con el Centro de Salud de La Esperanza y con la Clínica Parroquial de San Juan Ostuncalco, lamentablemente esta última dejó de funcionar a partir de enero 2013.

LA CLÍNICA FAMILIAR SAN ANTONIO, ubicada en la 27 av. 0-10 zona 7, Colonia San Antonio, Quetzaltenango, resultó afectada debido a la inundación por el desbordamiento del río seco, la tarde del 12 de mayo 2014, después de la fuerte lluvia que afectó a la ciudad, lo que causó pérdida de equipo, materiales, medicamentos y daño a la infraestructura de la Clínica, por lo que con las autoridades del CUNOC y de la carrera de Medicina se decidió el traslado a un nuevo local, el cual se efectuó el 9 de junio de 2014, al inmueble ubicado en la 25 Avenida 12-24 zona 3, en donde funciona actualmente.

La Clínica Bendición colaboró durante muchos años, durante el presente año ya no se continuó debido a que el último grupo que rotó el año pasado, presentó una queja al Director de la Carrera indicando que solo rotaban por el laboratorio, a este grupo se les ofreció que rotaran por la Clínica San Antonio en diciembre y enero, pero presentaron una nota solicitando que querían continuar en la Clínica Bendición. En enero se conoció que habían presentado dicha queja por lo que el Director solicitó que ya no se enviaran estudiantes a dicha clínica.

(Fuente: Tesis del Dr. Rolando Rojas y anotaciones personales del Dr. Carlos Méndez Gil)

LISTADO DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO.

2. Historia Clínica
2. Crecimiento y Desarrollo del niño
40. Examen Osteomuscular.
41. Historia y Examen Cardiovascular.
42. Problemas médicos del embarazo.
43. Examen Pediátrico.
44. Diagnostico de embarazo.
45. Historia y examen físico de la embarazada.
46. Posición fetal
47. Anemias Nutricionales.
48. Alimentación del niño
49. Desnutrición.
50. Tratamiento de Desnutrición.
51. Inmunizaciones.
52. Sinusitis, otitis media
53. Rx. Senos paranasales
54. Enfermedad Péptica.
55. Adaptación materna al embarazo
56. Artritis Reumatoide, Degenerativa

57. Infección urinaria.
58. Hipertensión arterial.
59. Diabetes Mellitus.
60. Enfermedades de la piel.
61. Obesidad y Síndrome Metabólico
62. Osteoporosis.

8

63. Hemorragias del primer trimestre del embarazo
64. Hemorragia del tercer trimestre del embarazo
65. Problemas ortopédicos frecuentes
66. Infección vaginal.
67. Examen Ginecológico.
68. Parasitismo Intestinal
69. Ansiedad y Depresión
70. Enfermedades transmitidas por mosquito: dengue, chicungunya, zica.
71. EKG y arritmias.
72. Síndrome de Intestino Irritable.

26

- 73. Patología del Adulto Mayor.
- 74. Analgésicos y antipiréticos.
- 75. Prevención Clínica.
- 76. Planificación familiar
- 40. Rx. De Tórax
- 51. Radiografía Simple de abdomen
- 52. Principios de Ultrasonografía
- 53. Neumonías.
- 54. Cefaleas
- 55. Rx. e imágenes de columna vertebral
- 56. Alergias
- 57. Climaterio y menopausia
- 58. Rx e imágenes de rodilla.
- 59. Patología del Adolescente.
- 60. Rinitis Alérgica.

DOCENTES DEL PROGRAMA.

DR. CARLOS ROMEO MENDEZ GIL. COORDINADOR DEL PROGRAMA

DRA. NORMA GONZALEZ DE ANCHETA.

DRA. ROXANDA POCOM LOPEZ.

DRA. ARIADNA CIFUENTES SOSA

DR. CARLOS ESTUARDO FUNES MERIDA

DR. JORGE MEJIA AGUSTÍN.

DR. EDWIN IBARRA LOPEZ

DRA KAREN LOPEZ

DR OSCAR MANRIQUE. (INTERINO)

TÉCNICO DE LABORATORIO:

MYNOR COLOP C.

PERSONAL DE APOYO:

DON AUGUSTO PEREZ ASISTENTE.

ANIBAL VICENTE. VIGILANTE.

10

DISTRIBUCIÓN DE EVALUACION

2018

CUARTO AÑO DE MEDICINA

PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR

3 EXAMENES PARCIALES DE 10 PUNTOS 30

CURSO DE ALSO 7
(2 puntos examen teórico y 5 puntos de taller práctico).

ACTIVIDAD CLINICA 20

Clínica San Antonio 13

Otras Clínicas: 7

HISTORIAS CLINICAS 4

PRESENTACIÓN DE CASOS 3

1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 8

29

PROTOCOLO INFORME FINAL	2	6
ADMINISTRACIÓN, FARMACIA, LABORATORIO	4	
CURSO RCP (Examen: 2 y curso práctico: 2 puntos).		4
TOTAL ZONA		80 PUNTOS
EXAMEN FINAL		20 PUNTOS
TOTAL NOTA		100 PUNTOS

La nota de las otras clínicas esta sujeta a la participación de los estudiantes en las actividades de docencia en horario de la tarde y a las actividades de docencia programadas (cursos ALSO, EKG y RCP), presentación de informe final de investigación, etc. Si no asisten a clases o las diferentes actividades de docencia programadas, se tomará únicamente la mitad de la nota.

Los estudiantes que no aprueben la práctica de medicina familiar, tienen derecho a dos exámenes de recuperación.

ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO DE TELEFONOS CELULARES DURANTE LAS PRUEBAS DE EVALUACION, DE NO ACATAR ESTA RECOMENDACIÓN SE ANULARA LA PRUEBA.

BIBLIOGRAFÍA.

Williams, Obstetricia, editorial Salvat, ultima edición.

Documentos de Pediatría.

Nelson, Tratado de Pediatría, última edición.

Novack, Tratado de Ginecología. Última edición.

Documentos de Medicina Interna.

Harrison, Medicina Interna, Última edición.

Documentos elaborados y/o preparados por los Docentes del Programa.

Crmg.